

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS



NÚM. 11.473

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MARTES 25 DE OCTUBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al más, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

Con la mayor satisfacción publicamos en lugar preferente del DIARIO el sentido discurso que leyó anteayer el señor don José Sánchez Muñoz en el acto solemne de inauguración del mercado Sánchez Peña. Dice así:

“Señores:

Al verme honrado con la asistencia á este acto de tantas personas para mí dignas de gran consideración por sus virtudes, su ilustración y su alta jerarquía social, me siento altamente conmovido y no sé con qué palabras demostrar á todos mi agradecimiento, ante la prueba inequívoca de su deferencia para conmigo.

Yo suplico á todos acepten el testimonio de mi sincera gratitud; el recuerdo de esta prueba de vuestra amistad, no se borrará de mi memoria.

Sin pretensiones para nada y solo confiado en vuestra benevolencia, me veo obligado por la fuerza de las circunstancias á dirijiros algunas palabras acerca de los motivos que me proporcionan en este momento la satisfacción de verme rodeado de tantos y tan buenos amigos. Hijo de don José Sánchez Peña, de aquel anciano venerable (Q. E. S. G. E.) de quien conservan tan gratos recuerdos los cordobeses, es para mí un deber inspirarme en los mismos sentimientos que él tuvo, por aquello de que “Nobleza Obliga”. El hombre activo y laborioso, supo ganarse una fortuna de la que, gran parte, empleó en empresas útiles á sus conciudadanos. Este edificio, en su origen cárcel de villa, después cuartel, vendido por el Municipio de Córdoba en 1841, fué adquirido por él, y en su recinto instaló la primera máquina de vapor que lanzó sus humos al viento en la provincia de Córdoba, fundando una industria nueva completamente en su organización, por los adelantos que del extranjero importó. No contento con dar un jornal en ella á cien familias, estableció en la misma fábrica una escuela, en la que recibían educación gratuita los hijos de los operarios y aún estos mismos por la noche, después de terminados sus trabajos. Pagaba una casa asilo para vivienda de los más antiguos ó impedidos; costaba una barbería para la asistencia de los que él llamaba sus segundos hijos, y después de todos estos beneficios, les distribuía anualmente la décima parte de sus utilidades. Comprendiendo la necesidad que había de un reloj en la Plaza Mayor, que á público y vendedores indicara las horas, colocó uno á sus expensas que aún hoy existe. Más adelante construyó la Casa de Baños situada en el Campo de la Merced, establecimiento de reconocida utilidad pública. Y ya cansado y doblado por los años, retirado en su hacienda de Mirabuenos en el alcor de nuestra sierra, no daba trégua á su actividad, ya alumbrando aguas que donar á su ciudad natal, ya estableciendo una fuente que lleva su nombre, en la que apagarán su sed los

transeantes, y construyendo poyos en que los pobres piconeros que bajaban de la Sierra descansaran y soltaran sus haldas, ó buscando por cuantos medios á su alcance, algo que pudiera ser un beneficio para los demás. Por otra parte, jamás en vano apelaban á su carácter desprendido y generoso. Afecto siempre á las ideas liberales, por las que estuvo emigrado en su juventud, no vaciló nunca en prestarlas todo su apoyo, y en el año 1874 mereció los plácemes del gobierno liberal al hacerle donación de 16.000 reales anuales, mitad de sus rentas en aquella fecha, y por todo el tiempo que durara la guerra carlista.

Murió el que para su hijo no debió morir jamás, y mi constante afán ha sido siempre ver el modo de perpetuar su memoria, porque así me parece que no está tan lejos de mí. Conocida como es de todos la necesidad imperiosa que tiene Córdoba de un mercado que reúna condiciones higiénicas, y recordando el pensamiento que muchos años há tuvo mi querido padre, de construir desde la Plaza á la calle de la Prensa, un Pasaje que se llamó “Pasaje del Socorro”, para en él reunir algunos pocos vendedores, creí que el edificio que antiguamente fué cárcel era susceptible de convertirse perfectamente en un mercado, que si bien pequeño para reunir en él á todos los vendedores de la Plaza Mayor, podía siquiera contener á los expendedores de carne y pescado, artículos que requieren más que otros presentarse al público con aseó y en condiciones aceptables. El proyecto, que hubiera sido insignificante en otros países en que el espíritu de asociación está más desarrollado, era muy grande para mis solas débiles fuerzas.

Al mismo tiempo no dejaban de recordarme voces amigas el resultado funesto que habían tenido para sus dueños cuantos mercados se habían construido en Córdoba, aconsejándome desistiera de un proyecto que podía ser mi ruina.

Sin embargo, la situación especial de este edificio, que no tenía ninguno de los referidos, ó sea en la misma plaza, mercado de tantos años, rodeado además de otra plaza, la de “Las Cañas”, y de una calle, la de Odreros, para fácil acceso del público por todos sus costados, y el convencimiento de que ningún progreso puede conseguirse si no hay hombre que tome la iniciativa, me animaron á acometer una empresa en la que me halagaba ver unida á mis intereses, una importante mejora local.

Como mis fuerzas eran pocas y necesitaba vencer grandes dificultades, hice un primer ensayo, próximamente un año há, construyendo 23 puestos ó tablas de carne. Visto su buen resultado y vencidos algunos obstáculos, me decidí á hacer la obra general, no sin visitar antes los principales mercados de España, tomando

apunte de los defectos que en ellos encontraba para en cuanto fuera posible corregirlos.

Principiada la obra, no me he separado de ella un solo momento, procurando estudiar cuantos detalles puedan hacer al público y á los vendedores mas aceptable el mercado. Este lo componen 54 puestos para carnes de vaca y macho, 10 para carne de cerdo, 14 para pescado, 2 para caza y aves, 2 de pan, 2 de hortaliza y frutas, uno para semillas y 2 para bebidas, total 87 despachos, en los que se vé hay 80 para carnes y pescados y 7 dedicados á otros artículos, con el objeto de que, aunque en pequeña escala, pueda el público si gusta abastecerse de todo. Los antiguos sótanos que servían de calabozos en otro tiempo, en los que gimieran tantos desgraciados, han sido habilitados como almacenes para que depositen en ellos los vendedores los artículos sobrantes de la venta diaria, y puedan al siguiente día encontrarlos en buen estado de conservación.

Depósitos de hierro colocados en sitios convenientes encierran de continuo 500 arrobas de agua disponible para la limpieza que estará á cargo mio, con el fin de ejercer directamente mi vigilancia y que aquella no deje nada que desear. Esta limpieza la facilitan tantas fuentes como ministros existen, y caños subterráneos que minan todo el edificio, llevan las aguas sucias al Guadalquivir por la cloaca general de las calles de la Paja y de la Candelaria.

Ha terminado mi obra. Mi pensamiento la concibe mayor, y de realizarse algun día, quedaría completamente expedita la plaza de la Constitución para que en ella pudiera el Municipio de Córdoba hacer, si lo juzgaba conveniente, un bonito paseo central con su fuente monumental y sus kioscos para la venta de flores. Por algo se principia, y acaso este pequeño ensayo sea el fundamento de otra obra mas completa.

El nuevo mercado necesitaba un nombre, y para mí ¡cuál mas querido que el de mi adorado padre! á él debo, despues de Dios, lo que soy y lo que tengo: le he llamado, pues, *Mercado Sánchez Peña*. El digno Municipio de Córdoba creyó justo consagrarle á su muerte una lápida conmemorativa en la fachada de la casa en que nació: su hijo no es de extrañar quiera perpetuar su memoria sellando con su nombre esta obra. Necesitaba tambien un patrono, y por ello he querido que su apertura sea en el día de mañana en que todos los cordobeses celebran al suyo San Rafael con uniformes expansiones de regocijo.

Quédame solo hacer una súplica. Véome rodeado hoy de las dignas autoridades de Córdoba y su provincia, y entre ellas y entre todos los circunstantes, veo por donde quiera que miro, representadas todas las escuelas políticas. Rara es la

reunión en que esto sucede, y es que, en la que hoy nos llama á este sitio, se viene á celebrar, no la pobre obra mia, sino una mejora de nuestra querida Córdoba. Yo he hecho lo que he podido, mis distinguidos señores y amigos. De vuestro valioso apoyo depende lo demás, y este es el que solicito, no por mi interés personal, última consideración que hubiera que tener, sino por el mas directo del vecindario y tan influyente en su bien material, su conveniencia y su decoro.

He dicho.”

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *La República*:

“Porque el señor Ruiz Zorrilla no puede con el despecho que al parecer siente al ver que habiendo levantado bandera republicana en odio á los Borbones, y cuando golpes como el del 3 de Enero, diferencias entre los antiguos republicanos, inconsecuencias y traiciones les habian hondamente perturbado, no alcanza á realizar su deseo de reunir bajo su jefatura á todos los republicanos y de que todos le sirvan para el restablecimiento del régimen monárquico sin el nombre de monarquía; no puede tampoco con el despecho que le produce su propia impotencia, demostrada por repetidos fracasos; le duele y le irrita la consecuencia de los federales; le ciega, le ensorbece la firmeza de nuestro partido, hoy más unido que nunca para no consentir que se rebaje el nombre de la revolución, nombre que sólo puede ser santo como los sacrificios que exige, cuando significa transformación, renovación, progreso, redención política y social.”

—Aunque no haya el menor motivo para ello, volvió ayer á decirse que entra en los propósitos del gobierno alargar la fecha de la reunión de Cortes que, á pesar de las afirmaciones hechas en contrario por la prensa ministerial, calculan que no tendrá efecto hasta el 8 ó 10 de Enero. Los que esto dicen, añaden que en todo este tiempo podrán examinarse con más calma por el gobierno algunos de los proyectos pendientes, y en todo caso arrostrar y resolver una crisis que creen probable por las reformas de Guerra.

Nosotros no; pues seguimos creyendo que el gabinete tal como está vaya á las Cortes á ser discutido.

—El presidente del Consejo de ministros ha dirigido á los gobernadores de las provincias vascongadas y Navarra el siguiente telegrama:

“S. M. la reina (Q. D. G.), profundamente reconocida al afectuoso recibimiento que á la real familia han hecho las provincias de Navarra y vascongadas, patentizando así por elocuente manera su in-

quebrantable amor á la monarquía y su cariño y respeto hácia las reales personas, me encarga trasmita á sus leales habitantes la más viva expresión de su gratitud. Si en todas ocasiones la reina regente, que fia en la nobleza de su pueblo para llevar á cabo su difícil misión, hubiera sabido estimar, como merecen, las evidentes muestras de adhesión y simpatía que se le han tributado, aprécielas como de inestimable valor, cuando su corazón de madre recibe esos homenajes á nombre de su augusto hijo. Testimonio tan valioso fortifica en el ánimo de la reina regente la confianza en el porvenir y abre su corazón á la esperanza de que el periodo de prueba á que la Providencia quiso someter á la nación, llamando á sí al rey don Alfonso XII (Q. S. G. H.), será la preparación de época venturosa, que asegure al noble pueblo español la paz y prosperidad á que le dan derecho sus sacrificios y sus virtudes. Sirvase V. S. transmitir estos sentimientos de S. M. la reina regente al presidente de esa Diputación provincial, rogándole los comunique á su vez á los individuos de la corporación y á los alcaldes de la provincia, á fin de que éstos lo pongan en conocimiento de su respectiva corporación municipal y de todo el vecindario.”

—Aún no está designada la persona que ha de desempeñar el cargo de gobernador del Banco Hipotecario.

En la reunión celebrada el domingo último por el Consejo de accionistas de esta capital, se tomo el acuerdo de admitir la dimisión al señor Sánchez Bustillo; pero sin proceder á la propuesta de quién había de sustituirle, por tener que esperar para ello instrucciones del sindicato de París.

Una comisión de tres consejeros fué designada para conocer el pensamiento del sindicato francés, y anunciándose la inmediata llegada del señor Cánovas, que era probable conociese el pensamiento del referido sindicato, se estimó conferenciar con el expresidente del Consejo por si él contaba con la autorización bastante para dar instrucciones al Consejo del Banco sobre este punto concreto.

Ignoramos si dicha comisión habrá ya conferenciado con el señor Cánovas y si éste habrá podido satisfacer las noticias que aquélla juzgaba necesarias.

Si de esta conferencia no resultara el conocimiento de cómo opina el sindicato francés para poder elevar la propuesta, se esperarán las instrucciones pedidas á París, pero de todas suertes no trascurrirán muchos días sin que el Consejo del Banco proponga y el gobierno nombre al nuevo gobernador.

—Leemos en *La Epoca*:
“Entre los diputados ministeriales que se interesan más ó menos directamente por los asuntos de Ultramar, existe el proyecto de reunirse en un banquete, en el que, á guisa de brindis, quizá se formulen

— 24 —

la exactitud de sus inducciones, durante las tres horas pasadas con el extranjero en la diligencia, había creído encontrar una prueba convincente de que éste pertenecía á las bandas de la Vendée: así, luego que entró en la posada del “Escudo de oro”, solo pensó en los medios de evitar el peligro de que se creía amenazado.

De pié junto á la chimenea de la posada, estaba pensando en la conducta que debía observar, cuando un ruido de armas le hizo volver la cabeza. Lo causaba un gendarme que acababa de entrar y se dirigió á él con la palabra de costumbre:

—Los pasaportes.

Blondel y Naget le presentaron sus pasaportes, que el honrado agente de la fuerza pública desdobló por el revés, recorriéndolos con una vista que habian oscurecido los humos del vino.

—Bien está, dijo, poniendo el dedo sobre la cubierta; conocido el sello del gobierno, nada hay que decir; camaradas, no son Vds. los chuanes que yo

— 25 —

busco, porque no hacen falta en este país de esos pájaros nocturnos de cabeza blanca que es preciso coger en el nido. ¿Son Vds. los únicos viajeros?

—Oiga Vd., contestó Blondel: hemos venido con un compañero que no ha querido bajar del carruaje.

—¡Hola! ¿Querrá por ventura ocultarse?

—Acaso tendrá sus razones para ello, contestó el joven.

El gendarme levantó la cabeza con misterio y le preguntó en voz baja:

—¿Tiene usted alguna sospecha acerca de él?

—Lo que únicamente puedo decir á usted es que le invito á examinarlo con cuidado.

—Ya comprendo: veremos cuál es el nombre de ese sugeto. ¿Dónde está el carruaje?

—En la puerta; se le contestó.

El gendarme salió y volvió luego diciendo:

—Así está el viajero en el carruaje como en mi cartuchera.

— 28 —

gendarme que volvía trayendo asido del cuello al extranjero.

—¿Vd. es el que ha tirado? preguntó Naget al gendarme.

—Ha sido una chanza, contestó éste: solo fué para advertir á este ciudadano que se detuviese.

—¿Y no está herido? preguntó Naget.

—Por fortuna no, contestó el extranjero, y espero se explique el motivo de semejante atentado.

—De ello se trata, príncipe, contestó el gendarme. Se le ha detenido á usted por sospechoso, pues este ciudadano (señalando á Blondel), ha delatado á usted diciendo que es un blanco.

—¿A mí? preguntó el extranjero?

—Si no es así, en manos de Vd. está probar lo contrario.

—Y puede Vd. decirme en qué funda semejante sospecha?

A esto contestó el joven recordando todo lo que había ocurrido, y recapitulando las más menudas circunstancias, como pudiera haberlo hecho un abogado en un estenso alegato.

— 21 —

—¿Quién es ese hombre? preguntó Naget.

—Mi criado, contestó el extranjero.

Blondel, dando con el codo á su compañero, le dijo en voz baja: ¿Dudará usted todavía?

—¿De qué? preguntó éste á su vez.

—¿No comprende Vd. que hay una emboscada en el camino, y que ese hombre de á caballo va á avisar nuestra llegada?

—¿Y por qué había de pensarlo? repuso Naget.

Blondel, haciendo un movimiento de cólera, replicó: Cuando le pusiera á V. la boca de una pistola al pecho, aún preguntaría dónde estaba el peligro. Sin duda ha olvidado Vd. el antiguo adagio de nuestro catadrático: “Quien ama el peligro, en él perece”; por fortuna estoy yo aquí, y por vida mia que no permitiré que siga así este negocio. Pero creo que no me engaño: hé ahí unas casas, un barrio tal vez.

—San Hermínio, contestó el postillón.

las soluciones concretas que desean adoptar el gobierno para aquellos graves problemas.

“El número de los futuros comensales se hace subir por algunos á sesenta, aunque es probable sólo acudan la mitad,

“De todos modos, ofrecerá interés ese toque de atención que sus mismos amigos políticos van á dar al presidente del Consejo y al ministro de Ultramar.”

—A las cuatro de esta madrugada se hallaba casi expirante el Sr. Nuñez Campoy, habiéndoselo administrado la Extremaunción.

—El jueves próximo á las cuatro de la tarde se tomará los dichos el Sr. Cánovas en el domicilio de su prometida.

La boda se celebrará ocho ó diez días después.

—La anunciada combinación de gobernadores se reducirá á ir el de Huelva á Salamanca, el de esta provincia á Huesca y el de Huesca á Huelva.

—Ayer sorprendió á la gente política un suelto de *La Correspondencia* diciendo que el Sr. Rodríguez Correa continuaría en la Dirección general de administración local.

Los amigos del Sr. Correa negaban que fuese cierta la noticia.

Decíase que este sería reemplazado por el señor D. Emilio Nieto, que á la Dirección de penales irá el Sr. Sanchez Arjona y á la secretaría del Congreso el Sr. Alonso Martínez (hijo).

—Según nuestros informes, no se ha celebrado conferencia alguna entre el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra con motivo de las reformas militares, careciendo, por tanto, de exactitud cuantas suposiciones se vienen haciendo en sentido de mayores ó menores concesiones en cuanto á la prioridad de discusión.

—El Sr. Cánovas del Castillo, que estuvo ayer en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. la reina regente, ha tenido al propio tiempo la honra de poner en conocimiento de la augusta señora su próximo enlace con la señorita de Osma.

S. M. estuvo afectuosísima con el señor Cánovas, á quien manifestó el grande interés que se tomaba por su dicha.

—Dice *El Globo*:

Ayer tarde tuvo lugar, bajo la presidencia del director general de Obras públicas, la subasta de la línea férrea de Linares á Almería, y fué declarada desierta.

Acudió numerosa concurrencia de la colonia de Almería, Granada y Jaen, viéndose acabarse las legítimas esperanzas de los pueblos del trazado.

El público numeroso que llenaba el salón clamaba contra los primistas y los que entorpecen la realización de proyectos tan beneficiosos al país.

Los cuatro depósitos hechos por nombres respetables á quienes se suponía en correspondencia con poderosas casas extranjeras, hicieron concebir grandes esperanzas á todos cuantos se interesan por el porvenir de una de las regiones más abandonadas de España.

Desgraciadamente, los que llevaban pliegos en la mano, se limitaron á exhibirlos y á pasearlos por entre los concurrentes á la licitación, hasta el momento mismo de declarar el tribunal que la subasta quedaba desierta.

Es necesario que el gobierno piense de-

tenidamente si estos fracasos, repetidos en asuntos vitales para el país y la fortuna pública, dependen de las causas de que todo el mundo se lamentaba ayer, ó del sistema que rige para las contrataciones.

—Esta mañana á las siete ha regresado á Madrid el presidente del Congreso, señor Martos.

A recibir en la estación del Norte al eminente orador, de manera muy cariñosa, han acudido unas cien personas, entre las cuales figuraban los Sres. Capdepon, Canalejas é Ibarra, en representación de la mesa del Congreso, y gran número de senadores, diputados, periodistas y amigos particulares de tan ilustre hombre político.

El Sr. Martos vuelve disfrutando de excelente salud.

—Ayer publican *El Resúmen* y *El Diario Español* una circular que los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo dirigen á los comités provinciales de su partido, á los cuales se les encarga reuñan en la capital de cada provincia á los comités locales, invitando á esta reunión á las personas más importantes, sin distinción de opiniones políticas.

Esta reunión, según la circular á que nos referimos, debe discutir las necesidades que la provincia sienta, y remitir sus acuerdos á los jefes del reformismo, para que se hagan eco de las necesidades del país en su próxima campaña parlamentaria, y pidan al gobierno los remedios que procedan.

Esta campaña tendrá un marcado sentido proteccionista.

—Ayer tarde se ha dicho, atribuyendo el rumor á conservadores caracterizados, que es imposible romper la benevolencia, como desea *El Estándarte*, decretando la oposición y pasando en veinticuatro horas del reposo gubernamental á la acción agresiva y sistemática.

Se romperá la benevolencia cuando una razón parlamentaria, una votación trascendental ó un grave problema político lo exijan; pero entretanto se acentuará la oposición doctrinal como las circunstancias determinen, y esto será apreciado por las minorías que dirige el Sr. Cánovas del Castillo.

Esto es lo que se daba ayer tarde como nota muy autorizada.

—Ayer tarde se ha comentado el anuncio que hace algun periódico de la mañana, suponiendo una próxima combinación de senadores vitalicios, y citando algunos nombres para las vacantes.

Según nuestra particular impresión, ni la combinación está próxima ni nos sueñan los nombres escritos.

—Es probable que el lunes celebren Consejo los ministros en la presidencia á la hora en que de ordinario se vienen celebrando.

Para este Consejo se cree tendrán terminada la ponencia sobre los alcoholes los ministros encargados de formularla.

Si el Sr. Sagasta hubiese conferenciado con el Sr. Martos, se resolvería en este Consejo el término de la legislación, acordándose la fecha de reunión de la tercera, que, según todos los informes, será para el 1.º de Diciembre.

Es probable también que el ministro de la Gobernación someta al Consejo una combinación, no muy extensa, de gobernadores de provincia, y que se acuerde la persona que ha de sustituir al señor Correa en la Dirección de Administración local, creyéndose recaiga el nombramiento en el señor Santana.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 Octubre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Después de haberse calmado algún tanto la excitación que anteayer les produjeran las palabras de don Laureano Figuerola, que los labradores conceptuaron como injuriosas, las sesiones de la comisión encargada de la información agraria se ven más animadas, y en ellas todos los que toman parte coinciden en la necesidad de rebajar la fuerte tributación que pesa sobre la agricultura en diversas formas, creyendo para ello indispensable castigar con mano fuerte el presupuesto de gastos, sin pretender vivir como ricos cuando en realidad somos pobres.

Esto y la situación porque atraviesa Cataluña, donde la crisis industrial ha tomado gran incremento, dando lugar á que la emigración de brazos tome extraordinario vuelo, en busca del sustento que en nuestra península no encuentran, debe preocupar al gobierno mucho mas que todo cuanto con la política se roza.

Así lo comprenden los reformistas, que prescindiendo de la información oficial, tratan de recoger datos de todas las provincias, por medio de sus amigos, y se proponen emprender una campaña en el parlamento y en la prensa en favor de la producción nacional, esperando por este medio hacer prosélitos y atraerse la opinión.

No sé si por contrarrestarles, ó por verdadero convencimiento, dícese hoy que tal vez se retrase la apertura del parlamento, aprovechando el plazo en el estudio de proyectos que favorezcan muy especialmente á cuanto concierne á la agricultura, que languidece visiblemente y necesita medidas radicales para sacarla del estado de prostración en que se halla.

Esperase conocer el alcance del discurso que haga el jefe del partido conservador, pues tal vez no sea de tan ruda oposición como se ha dicho, teniendo cuenta el espíritu gubernamental en que siempre se influye y el convencimiento de que la actitud del gobierno obedece naturalmente al compromiso contraído solemnemente de cumplir las reformas ofrecidas fuera de las esferas oficiales, y que procura marchen paralelamente la libertad y el orden.

Muéstranse satisfechos los amigos del señor Cánovas del Castillo de las deferencias de que ha sido objeto en palacio dicho señor, al presentarse á ofrecer sus respetos á la reina regente, habiéndose brindado la augusta señora á apadrinarle en su casamiento, y ofreciéndole una altísima distinción que el eminente hombre de estado declinó, exponiendo respetuosamente consideraciones atendibles, aunque agradeciéndolo cual corresponde.

Anoche tuvo lugar la anunciada reunión de los reformistas, presidida por Linares Rivas, y pronunciaron discursos dicho señor y los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez.

El Corresponsal.

Variedades.

LA NARIZ.

“Miembro del rostro del animal, y sobresaliente en él, especialmente en los

hombres. Se compone de ternillas; las superiores duras casi como hueso y las inferiores más blandas y flexibles, que forman dos cañones con sus ventanas. Es el órgano del olfato y respiración, y tambien sirve como de canal para purgar el cerebro. Su figura es como piramidal en los rostros humanos.”

El cartilago nasal, parte saliente del rostro humano, se halla sometido á diferentes contesturas.

Empezando por las de mayor tamaño, podemos decir, sin temor de incurrir en equivocaciones, que existen narices de todas formas, clases y longitudes.

Hay individuo, cuya nariz, en forma de redonda trompa, casi le cubre parte del rostro.

Siguiendo esta clase de nariz en su estado de desarrollo llega el día á la postre por supuesto, que toma la forma de un calcetín.

Sin embargo, el hombre que posea una nariz hermosa puede darse por satisfecho con ser el dueño de aquella especie de catafalco monumental. Un resfriado abundante en líquido, en esta clase de cartilago nasal, es sinónimo de cloaca en días de lluvia. El pañuelo suele ser sustituido por una sábana, que á veces resulta escasa para su objeto.

Una nariz de delgada punta, que mide doce ó más centímetros de longitud, dá á su poseedor el carácter de podenco, porque todo le dá ó le llega á la nariz, gracias al gran alcance de que disfruta. Cuando la atmósfera se halla viciada, ellos son los primeros que se aperceben de la novedad. Tambien es nariz de gran empuje y resistencia. Lo mismo sostiene un par de lentes que el peso de un hombre montado en el lomo. Esta clase de nariz puede considerarse además como el anuncio de la próxima presencia de su propietario.

Conozco á un individuo acostumbrado á disfrazarse en Carnaval, que jamás encontró antifaz cuya nariz pudiera servir de funda á la suya. Siempre faltaba tela y sobraba la especie de chuzo que figura en la parte media de su anticuado rostro.

Es una nariz de primera clase en su género. Sus ventanas son prolongadas, y su lomo levantado en grado superlativo y siempre colorado, dán á su dueño un carácter típico y sobresaliente. Llamarle *chato* sería uno de los mayores absurdos, porque en nada se asemeja a la clase.

Disminuyendo ó aumentando la escala, se ven por todas partes y á todas horas narices de formas variadas.

Esto se halla reservado al género masculino, que el femenino, sin distinciones, está dotado por la madre naturaleza de una nariz de forma regular. Es verdad que en el bello sexo todas son perfecciones, y que esto no tiene vuelta de hoja.

Si al dueño de una nariz de anchas alas se le *hinchian las narices* en un momento en que monta en cólera, su aspecto debe ser feroz. En este caso es necesario dejarlo solo, porque los resoplidos serán análogos á los efectos del huracán.

Los que todo lo calculan á medida de sus narices pregonan por todas partes lo limitado de su modo de ser, según la mayor ó menor dimensión del cartilago.

La nariz en forma de *pico de loro*, ó sea la aguilena, es originaria de la nobleza de su portador, que en caso necesario, en cuanto á la flaqueza de la vista, solo puede usar gafas, porque los lentes carecen en aquella nariz del apoyo necesario.

Refiérese con históricos detalles que el

dueño de una nariz de aquella clase recorrió en cierta ocasión cuantas tiendas de óptica había en una capital. Montó sobre sus narices todos los lentes que constituían las existencias, y como faltaba base suficiente para que aquellos se sostuvieran, exclamó:

—Está visto que aquí no hay lentes para mi nariz.

—Ni es fácil que las encuentre en parte alguna,—le contestaron.

—¿Por qué?

—Sencillamente. Porque usted no tiene nariz para lentes, y aquí está la dificultad.

Algunos tienen sobre la nariz una especie de plataforma, en cuya superficie pasean las moscas con toda holgura.

Pero donde está lo más grave de la forma de alguna nariz es en la de anchas ventanas. Si estas miran siempre al frente, ocasionan en todo caso un registro manucioso de la parte interior del individuo. Un estornudo en este importante miembro se parece al diluvio universal.

La nariz llamada de *capuchina*, que parece casi siempre de capitel, suele ser de forma extravagante, y varía por completo el rostro que le sirve de base.

Hay otra clase en forma de *porretilla*, cuya punta está siempre colorada como un madroño. Su dueño parece un jilguero en tabilla. Este género de narices, cuando atacan los vientos frios, se reducen á la mitad de su tamaño primitivo. Entónces no queda nariz para media hora.

Una nariz chiquitilla en un rostro de grandes amplitudes, parece una obla. Sus ventanas son tan pequeñas, que no son bastantes para satisfacer las necesidades del servicio. Es gente que huele poco.

Pero donde hay una nariz con un lomo en la punta, allí está toda la elegancia, el buen tono, y qué sé yo cuantas cosas más.

Es un *adorno* que sienta muy bien al semblante de cualquier ciudadano pífico, que debe estar satisfecho de este regalo con que lo obsequió naturaleza.

De los que hablan con la nariz me digo, puesto que cada cual habla por donde puede.

Mis recuerdos á los chatos.
M. Martínez Alguacil.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por parte, contra Juan Fernandez Benitez. La defenderá el letrado señor don Aureliano Gonzalez Francés y le representará el procurador señor don León Crespo.

—**Téngase en cuenta.** Se han expedido los títulos administrativos á los Profesores de segunda enseñanza á quienes corresponde aumento de 500 pesetas por cada cinco años de servicio, y se ha señalado el plazo de cuatro meses para que se promuevan las rectificaciones que procedan de los favorecidos ó perjudicados por virtud de la clasificación hecha últimamente.

—**El vigia.**—En nuestras calles y plazas—saludos hacer nos hacen.—Cada día crecen más,—y tienen por nombre *Baches*.

—**“Vivir para ver.”**—Esta frase que es castellana, hasta el extremo de constituirse en refrán, fué el título de la

— 22 —

—¿No nos detendremos aquí?

—Como quioran los viajeros, dijo el ostillón.

—¿Y para qué esa detención inútil? repuso el extranjero.

—Continuemos, pues, ciudadanos.

—No, contestó con viveza el desconocido: estamos solo á una hora de Fontenay y sería lo más prudente llegar luego allá.

—Perdone Vd., replicó Francisco con aspereza: mi amigo y yo queremos detenernos aquí.

El extranjero hizo un ademán de desagrado.

—Hé ahí afortunadamente una posada, dijo Blondel, señalando una puerta que tenía su muestra en la parte superior.

—No es la mía, dijo el postillón, que quiso seguir adelante.

—Pero es la nuestra, replicó con cólera el jóven, alargando al mismo tiempo las manos hácia las riendas; deténgase Vd. aquí: yo se lo mando.

El postillón obedeció de muy mala

— 27 —

es deber de Vd. asegurarse de su persona.

—¡Por vida del diablo! Ya lo sé, contestó el gendarme; y al mismo tiempo salió corriendo de la posada.

—Vea Vd. bien lo que hace, dijo Naget con exaltación á Blondel. Sobre infundadas presunciones acaso denuncia Vd. á un inocente.

Ese hombre, contestó Blondel, es un jefe de partida, y pronto lo veremos. Me alegraría yo mucho de manifestar con este ejemplo la posibilidad de atrapar á los culpables por los medios que mi imaginación me sugiere para descubrirlos, y esta será una prueba anticipada de que en el destino á que aspiro sabré hacerlo.

En aquel momento se oyó un tiro de pistola.

—Oiga Vd., dijo Naget.

—¿Lo cree Vd. ahora? preguntó Blondel.

Dicho esto, salieron corriendo los dos jóvenes hácia el camino, seguidos de las gentes de la posada, y luego vieron al

— 26 —

—¿Qué dice usted? contestó Blondel.

¿Se habrá escapado?

—¡Escapado! repitió el agente de policía. Es preciso averiguarlo: venga acá el cochero.

—Presente, contestó éste, que entraba á la sazón.

—¿Qué has hecho de tu tercer viajero?

—¿De mi tercer viajero?

—Sí, de tu tercer viajero: ¿entiendes?

—Por vida mia que lo que sé es que cuando él vió que los otros dos se detenían, bajó y se ha marchado.

—¡Marchado! exclamó Blondel, volviéndose al gendarme: no hay duda: lo vió á Vd. y temió se le arrestase.

—¿Cómo! dijo el gendarme: y será tal vez un chuan!

Estoy seguro de que lo es, respondió Blondel.

—¿Qué dice Vd., ciudadano? repuso el postillón.

—No haga Vd. caso de lo que diga este hombre, interrumpió Blondel: es sin duda un jefe realista y en todo caso

— 23 —

voluntad, y los dos jóvenes bajaron solos.

—El no se ha apeado, dijo Blondel por lo bajo: teme sin duda que lo vea.

—Mas bien creo que esta detención le incomoda, repuso Naget.

Blondel sin replicar meneó la cabeza.

El carácter asustadizo del jóven unido á una excesiva vanidad, le hacían tan pronto para sospechar, como para reconocer su error; el estudio de la jurisprudencia y su frecuente asistencia al foro, por otra parte, habían hecho nacer en él esa peligrosa tendencia á las inducciones, que hoy convierten las dudas en presunciones, y manejan las presunciones en pruebas. A fuerza de cavilar sobre un hecho, de analizar y combinar mil circunstancias insignificantes, se había habituado á formar en su mente un conjunto á que pretendía dar el nombre de demostración de la manera que se forma un caso con granos de vidrio. A fuerza de querer justificar sus sospechas, de depender en su imaginación, ya preocupado

